

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESPECTRÓMETRO RAMAN PARA EL INSTITUTO CATALÁN DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (ICN2).

(Exp. 2024-05 ICN2)

### ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2

En Bellaterra, se constituye virtualmente la Mesa de Contratación de la licitación publicada por la Fundació Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia, ICN2, el día 17 de abril de 2024, a las 10:30 horas. Se constituye la Mesa con los siguientes miembros:

Presidente/a: Head of Finance de ICN2  
Órgano de control: Accounting and Finance Officer de ICN2  
Asesoría jurídica: Public tenders and management coordinator de ICN2  
Vocal: Group Leader Nano Electrocatalysis and Sustainable Chemistry de ICN2  
Vocal: Public tenders and Management officer de ICN2  
Secretaría : Public Tenders Officer de ICN2

#### Desarrollo de la sesión:

**Primero.** – El objeto de la presente sesión es la constitución de la Mesa de Contratación y el examen de la oferta económica y/o otros criterios (sobre 2) de los licitadores participantes por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del expediente relativo a “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESPECTRÓMETRO RAMAN PARA EL INSTITUTO CATALÁN DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (ICN2)**”, EXP: 2024-05 ICN2.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del expediente núm. 2024-05 ICN2, se da lectura de los licitadores que se han presentado dentro del plazo estipulado en el anuncio de licitación:

LICITADOR	CIF
RENISHAW IBÉRICA, S.A.U.	A59579334

**Segundo.-** La Presidenta de la Mesa advierte a sus miembros que es responsabilidad de estos de dar a conocer al Órgano de Contratación cualquier acción llevada a cabo por la Mesa que pueda contradecir las normas de preparación o reguladoras del procedimiento de adjudicación, así como cualquier acto o decisión que ponga en riesgo la garantía de los principios de la contratación pública.

**Tercero.-** Seguidamente, se procede a la apertura del respectivo sobre electrónico para el examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la mesa.

#### Documentación oferta económica SOBRE 2:

## 1. RENISHAW IBÉRICA, S.A.U.

### a) Oferta económica y otras referencias evaluables automáticamente

- Oferta económica y otras referencias evaluables automáticamente, según el cual:

#### A.1) Oferta económica

Importe ofrecido: ..... 200.000,00 €  
IVA: ..... 42.000,00 €  
Total (IVA incluido): ..... 242.000,00 €

#### A.2) Criterios automáticos / objetivos

- 1) Ampliación de la garantía a todo riesgo
  - Ampliación de un año
  - **Ampliación de dos años o más, excluyendo consumibles a partir de estos dos años**
- 2) Reducción del plazo de entrega máximo requerido (reducción de al menos 4 semanas, es decir, que el plazo de entrega pase de 1 a 3 meses)
  - **Sí se cumple**
  - No se cumple
- 3) Que el microscopio tenga sistema de autoenfoco dinámico en tiempo real, es decir que se conserve el enfoque del láser durante un mapeo con una velocidad de adquisición de mínimo 10 espectros por segundo, y que esté controlado por software para enfocar el haz láser durante la medida en superficies micro- y nanoestructuradas.
  - **Sí se cumple**
  - No se cumple
- 4) Que la plataforma de muestras del microscopio tenga, además del movimiento motorizado automático, movimiento manual con conservación del registro de la posición.
  - **Sí se cumple**
  - No se cumple
- 5) Que tenga la posibilidad de adquirir espectros anchos (por lo menos de 4000 cm<sup>-1</sup>), con una resolución espectral de por lo menos de 2 cm<sup>-1</sup> en un único scan dinámico
  - **Sí se cumple**
  - No se cumple
- 6) Que tenga la posibilidad de garantizar la parafocalidad y la paracentricidad de los objetivos de manera automática, es decir que en el cambio del objetivo se conserve el enfoque y el punto de análisis en la muestra

- **Sí se cumple**
- No se cumple

7) Que tenga la posibilidad de realizar el enfoque de la muestra en la celda electroquímica, mediante el movimiento micrométrico de la plataforma motorizada

- **Sí se cumple**
- No se cumple

No quedando más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 11h.

### **CERTIFICADO :**

Que, celebrada por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados al principio, la reunión para la apertura de los documentos operantes en el sobre 2 del expediente de contratación 2024-05 ICN2, constan en estos sobres los documentos que se relacionan en este documento y operan de forma fehaciente al expediente de contratación.

Y para que conste, a los efectos de lo que establece el Pliego de Condiciones Particulares del expediente de contratación número 2024-05 ICN2, se expide la presente certificación, con el VºBº de la Presidencia de la Mesa.

**Vº Bº de la Presidenta**

**Órgano de control**

**Vocal**

**Vocal**

**Asesoría Jurídica**

**Secretaria<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Documento con firmas originales custodiado en el expediente de contratación. Se publica documento sin firmas por contener datos de carácter personal.